

LAS UNIVERSIDADES INTERCULTURALES EN MÉXICO: ¿Una contribución a la equidad en educación superior?

Sylvia SCHMELKES¹

¿Por Qué Universidades Interculturales en México?

En México el 10% de la población – alrededor de 10,000,000 de personas – son hablantes de alguna de las 68 lenguas indígenas originarias (INEGI, 2005; Diario Oficial de la Federación, 14-01-2008). La población indígena es probablemente mucho mayor, pues el proceso de pérdida de la lengua nativa es en México un proceso veloz y generalizado.

Sin embargo, la participación de la población hablante de lengua indígena en el sistema educativo no alcanza este porcentaje en ningún nivel escolar. En el nivel de educación superior, como puede suponerse, la escasa representación de la población indígena llega a sus niveles máximos. No se cuenta con datos estadísticos al respecto, pues a los alumnos en las universidades (ni en la educación media) no se les pide que proporcionen el dato de si son indígenas o si hablan una lengua indígena. No obstante, se estima que apenas entre el 1 y el 3% de la matrícula universitaria es indígena. Un sistema educativo equitativo debería representar en la matrícula de todos sus niveles educativos la misma proporción que cada grupo ocupa en la población. La distancia respecto de este estándar es un indicador de desigualdad educativa.

Las causas del fenómeno anterior son muchas y muy complejas. El sistema educativo mexicano se expandió siguiendo el modelo del derrame paulatino de beneficios (*trickle-down model*) y llegó en último lugar a las regiones más apartadas de las ciudades y las zonas más desarrolladas, por tanto también a las regiones indígenas (Muñoz & Schmelkes, 1992). El modelo educativo dominante durante los primeros 60 años de existencia de la

¹ Directora del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación, Universidad Iberoamericana Cd. de México.

Secretaría de Educación Pública fue el homogeneizador: se trataba de castellanizar a los indígenas para que abandonaran su cultura y se integraran, asimilándose, a la cultura mestiza nacional. Los indígenas han tenido históricamente grandes dificultades para aprender en un sistema educativo que no les enseña en su lengua y que resulta muy distante, en sus contenidos, de su cultura. No fue sino hasta 1978, con la creación de la Dirección General de Educación Indígena, que se estipula la educación bilingüe y bicultural primero, e intercultural después (a partir de 1998) como un objetivo de la educación destinada a las poblaciones indígenas. Incluso a partir de estas fechas, muchos de los maestros indígenas, educados en la antigua escuela asimilacionista, no practicaron (ni practican a la fecha), en el aula, metodologías didácticas tendientes al logro de este objetivo. Como consecuencia de la falta de pertinencia cultural y lingüística de las escuelas destinadas a las poblaciones indígenas, muchos de los alumnos desertan antes de concluir su educación primaria. Mientras están en la escuela, los niños y las niñas indígenas aprenden menos que sus contrapartes rurales y urbanos. La distancia que guardan los niños indígenas en los resultados de pruebas nacionales respecto de los que asisten a escuelas privadas, tanto en comprensión lectora como en matemáticas, es, en promedio, de dos desviaciones estándar (INEE, 2006, INEE, 2007).

De esta manera, son pocos los indígenas que logran terminar su educación básica, menos aún los que continúan con la media. Las secundarias (grados 7 a 9) que están disponibles en regiones indígenas son las telesecundarias², escuelas que siguen un modelo educativo auxiliado por programas de televisión, evidentemente homogéneos para todo el país. También las telesecundarias son la modalidad educativa de este nivel que obtiene los peores resultados educativos entre sus alumnos (INEE, 2006). Los planteles de educación media superior en zonas indígenas son sumamente pocos. Prácticamente todas las modalidades de educación media superior

² Las telesecundarias atienden a alumnos entre los grados 7° y 9°. Comenzaron a funcionar en el año de 1968. En la actualidad hay 15,781 escuelas telesecundarias en zonas rurales del país. Estas escuelas representan alrededor del 40% del total de escuelas secundarias en México. Funcionan con un solo maestro por grupo. A través de la televisión se transmite la clase de la asignatura en turno durante 15 minutos. El maestro debe monitorear el trabajo individual del alumno con las guías de aprendizaje durante los 30 minutos posteriores.

exigen para instalarse la presencia de luz eléctrica y de vías de acceso en buenas condiciones. Muchas regiones indígenas no cuentan con estas características. Cuando hay bachilleratos en estas regiones, estos suelen ser también de inferior calidad si se les compara con los bachilleratos de las regiones más pobladas. Así, los indígenas que concluyeron su educación básica (grados 1 a 9) y quieren continuar con la educación media (grados 10 a 12), en la mayor parte de los casos, tienen que viajar grandes distancias o salir de sus comunidades. Es más difícil que ellos sean aceptados en los bachilleratos de su elección, según lo muestra un estudio de sus resultados en los exámenes de admisión al bachillerato (Ahuja y Schmelkes, 2004). Si a ello añadimos que para ingresar a las universidades es necesario presentar un examen de admisión que atiende a los conocimientos que deben haber adquirido y a las habilidades que deben haber desarrollado los alumnos a lo largo de su trayectoria educativa, así como el hecho de que prácticamente todas las instituciones universitarias se encuentran en ciudades medianas o grandes, no deberá extrañarlos que sean tan pocos los alumnos indígenas que logran entrar en las instituciones de educación superior.

Un primer propósito de las Universidades Interculturales, creadas a partir del año 2003 en México³, obedece justamente a esta necesidad de elemental justicia educativa de ampliar la proporción de los indígenas en la matrícula de educación superior. Las Universidades Interculturales son instituciones que se ubican en regiones densamente indígenas. Como su nombre lo indica, no son exclusivamente para indígenas, pero sí preferentemente para indígenas por el lugar donde están ubicadas. Responde a los objetivos del Programa Nacional de Educación 2001-2006 que en materia de educación superior:

- Considera que “para incrementar la cobertura de este nivel educativo con equidad no sólo es necesario ampliar y diversificar la oferta educativa, sino también acercarla a los grupos sociales con menores

³ Impulsadas por la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, de la que fui fundadora y Coordinadora General entre 2001 y 2006. Esta Coordinación, creada en el 2001, se plantea dos nuevos objetivos de política educativa: ofrecer una educación cultural y lingüísticamente pertinente a los indígenas en todos los niveles educativos (no solamente en preescolar y primaria, como hasta entonces), y ofrecer una educación intercultural a todos los alumnos del sistema educativo. La creación de las Universidades Interculturales responde sobre todo al primer objetivo.

posibilidades de acceso de forma que su participación en la educación superior corresponda cada vez más a su presencia en el conjunto de la población...” (SEP 2001: 183).

- Se propone ampliar la oferta en zonas y regiones poco atendidas, cerrar las brechas en las tasas de cobertura entre entidades federativas y entre grupos sociales y étnicos, acercar la oferta educativa a la población indígena del país, satisfacer las necesidades de los diversos grupos étnicos y fortalecer las múltiples culturas que conforman el país.
- La primera frase de la Visión de la Educación Superior a 2005 es que ésta “será la palanca impulsora del desarrollo social, de la democracia, de la convivencia multicultural y del desarrollo sustentable del país. (SEP, 2001).

Constituir Universidades Interculturales en regiones indígenas no representa la única forma de cumplir con el propósito al que hemos aludido. Los indígenas también deben aumentar su participación en las universidades e instituciones de educación superior convencionales. Los programas de becas, los de acción afirmativa, los de apoyo académico a los estudiantes indígenas en las universidades convencionales, y sobre todo los procesos de interculturalización de estas instituciones – lo que implica que éstas no sólo se abran para recibir a un mayor número de estudiantes indígenas, sino que acogen su presencia y aprovechan la diversidad cultural consecuente, son otros caminos necesarios. Hay claros ejemplos de las primeras tres opciones para cumplir con este objetivo – mucho menos de la interculturalización de las universidades convencionales – tanto en México como en otros países de América Latina.

Reconociendo entonces que es necesario trabajar en cada una de estas vías alternativas para lograr la finalidad de justicia educativa implícita en la ampliación de la demanda indígena de educación superior, dedicaremos este artículo a una de las formas de ampliar la participación de los indígenas en la educación superior, i.e., las universidades interculturales.

Ahora bien, ampliar la participación indígena en las instituciones de educación superior no es el único propósito de las Universidades Interculturales. Estas, al ubicarse en regiones densamente indígenas, se propusieron como misión formar intelectuales y profesionales comprometidos con el desarrollo de sus pueblos y sus regiones. Asimismo, fueron concebidas como universidades bilingües o multilingües, dependiendo de la región en la que se ubican.

¿Por qué Universidades *Interculturales*?

Las universidades interculturales surgen como iniciativa de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe⁴ de la Secretaría de Educación Pública en el año 2001. Los propósitos relativos a su creación quedan incluidos en el Programa Nacional de Educación 2001-2006. Su diseño se lleva a cabo con la participación activa del subsecretario de educación superior, con las autoridades educativas de los estados en los que éstas se fueron constituyendo, y con la consulta a las organizaciones indígenas y a las instituciones académicas de cada una de las regiones.

Antes de constituir las universidades interculturales en México, existían ya en este mismo país y en otros del continente (notablemente en Nicaragua la URACAAN, clara inspiradora de las Universidades Interculturales) universidades denominadas indígenas, o programas para indígenas en universidades convencionales. Si bien quedaba claro que las universidades que deseábamos crear debían ser privilegiadamente para indígenas, decidimos denominarles Universidades Interculturales por las siguientes razones:

En primer lugar, existen evidencias suficientes de que la educación segregada tiene serias limitaciones. En nuestro propio país, la existencia de un subsistema educativo para los indígenas de los niveles inicial, preescolar y

⁴ La Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe se fundó en el año 2001 con dos propósitos fundamentales que representaron, ambos, innovaciones en materia de política educativa: ofrecer una educación cultural y lingüísticamente pertinente a los indígenas a todos los niveles educativos y ofrecer una educación intercultural a toda la población a todos los niveles educativos. Quien esto escribe fundó y fue la primera Coordinadora General de Educación Intercultural y Bilingüe.

primaria no sólo no ha permitido ofrecer una educación más pertinente a los indígenas, sino que ha construido un servicio educativo diferente – que maneja estándares propios e incluso una subcultura magisterial distinta – y cualitativamente deficiente, incapaz de propiciar los aprendizajes propios del nivel educativo en cuestión entre sus alumnos. Así, no convenía crear instituciones exclusivamente para indígenas. Las Universidades Interculturales debían estar abiertas a todos, indígenas y no indígenas, si bien la proporción de alumnos indígenas debería ser de alrededor de 70%. Si hubiera dificultades para atraer a alumnos mestizos, se sugiere establecer cuotas a fin de asegurar que al menos un 20% de los alumnos no sean indígenas. El propósito de formar intelectuales y profesionales comprometidos con el desarrollo de los pueblos y las regiones indígenas no es un propósito exclusivo de los indígenas.

Otra razón tiene que ver con el hecho de que las universidades son en general sitios privilegiados para el diálogo entre culturas. Desgraciadamente, en este diálogo las culturas indígenas han estado ausentes. En las Universidades Interculturales se pretende incorporar a las culturas indígenas a este diálogo, considerándolas en pie de igualdad con otras culturas del planeta. La investigación sobre la o las culturas de la región, y la docencia de las mismas, en la lengua originaria cuando posible, serían la vía para el cumplimiento de este propósito. Más aún, las universidades son espacios a partir de los cuales es posible dar a conocer la o las culturas de la región al resto del mundo para favorecer su presencia en el diálogo intercultural más allá de las fronteras de ubicación de la cultura o culturas en cuestión.

Por último, mencionaremos que las universidades interculturales forman parte de un conjunto actividades de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe que desarrolló una postura propia respecto de la educación intercultural. Aceptando que México es un país multicultural, porque en él coexisten y conviven múltiples culturas, y celebrando el hecho de que esta característica de nuestro país se reconozca claramente a partir de 1992, año en el que se modifica la Constitución para definir que «...la nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas...», reconocemos que ello no significa por sí sólo que no exista la

discriminación y el racismo. Para ello es necesaria la interculturalidad, que se refiere a la relación entre los miembros de las diferentes culturas y califica dicha relación, sosteniendo que ésta es la que se da desde posiciones de igualdad, se basa en el respeto y resulta mutuamente enriquecedora. La educación intercultural contribuye a la construcción de un país intercultural en el que puedan vivirse relaciones de este tipo. Las universidades interculturales son parte del complejo de instituciones educativas que persiguen este propósito. Esta visión de la educación intercultural es compartida en general en América Latina, desde donde se retoma el concepto de educación intercultural bilingüe. Se trata de ofrecer una educación que fortalezca las lenguas y culturas que definen a nuestros países como pluriculturales, así como de contribuir, a través de la educación, a eliminar el racismo y a ofrecer las condiciones para que las relaciones entre las culturas se den con base en el respeto.

Entendemos que las Universidades Interculturales quieren responder a las demandas de los pueblos indígenas, expresadas a través de sus organizaciones. Ellos han formulado, de diversas maneras, tres grandes demandas a los sistemas educativos nacionales:

La primera gran demanda, y la más antigua, tiene que ver con el amplio acceso a una educación bilingüe y culturalmente pertinente a todos los niveles educativos. De hecho, las demandas indígenas han venido escalando de planteamientos que se formulaban respecto a la educación básica casi exclusivamente, a exigir una educación con relevancia lingüística y cultural a todos los niveles educativos, incluyendo el universitario. El Artículo 2º Constitucional, al recoger estas demandas, señala a la letra que el Estado se obliga a:

Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la educación media superior y superior.

Los pueblos indígenas también exigen que la población nacional conozca las culturas indígenas, de manera que éstas puedan ser valoradas y apreciadas.

Por último, los pueblos indígenas demandan poder decidir sobre sus propios sistemas educativos y la capacidad y la atribución para administrarlos.

De esta manera, uno de los Acuerdos de San Andrés, firmados entre el gobierno federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1996, se refiere a asegurar educación y capacitación. A la letra señala:

El Estado debe asegurar a los indígenas una educación que respete y aproveche sus saberes, tradiciones y formas de organización. Con procesos de educación integral en las comunidades que les amplíen su acceso a la cultura, la ciencia y la tecnología; educación profesional que mejore sus perspectivas de desarrollo; capacitación y asistencia técnica que mejore los procesos productivos y calidad de sus bienes; y capacitación para la organización que eleve la capacidad de gestión de las comunidades. El Estado deberá respetar el quehacer educativo de los pueblos indígenas dentro de su propio espacio cultural. La educación que imparta el Estado debe ser intercultural. Se impulsará la integración de redes educativas regionales que ofrezcan a las comunidades la posibilidad de acceder a los distintos niveles de educación. (Secretaría de Gobernación, 1996).

Estas demandas son fruto del movimiento zapatista.

Las Universidades Interculturales claramente responden a la primera demanda. Con el tiempo habrán de resultar una herramienta fundamental para el desarrollo de las otras dos.

La demanda por las universidades interculturales individuales en general surgió de los gobiernos estatales, apoyada en algunos casos – no en todos -- por organizaciones indígenas locales.

Principios

Las Universidades Interculturales, en obediencia al básico principio de consecuencia, reconocen la diversidad del país y no pretenden desarrollar un modelo único de institución. Cada una de ellas tendrá que construirse en función de las características, necesidades y potencialidades de la región en la que se encuentran. Sin embargo, hay algunos principios básicos que todas las Universidades Interculturales deben compartir. Además del concepto de interculturalidad y de educación intercultural arriba descrito, estos principios son los siguientes:

La misión. Ya comentábamos que la misión de estas universidades es formar intelectuales y profesionales comprometidos con el desarrollo de sus pueblos y de sus regiones. Esta es la razón por la cual la oferta educativa se define a partir de un estudio de las necesidades y de las potencialidades de la región en cuestión. La oferta educativa deberá ser dinámica a fin de no saturar de determinadas disciplinas y profesiones la región a la que se quiere beneficiar. Eso significa que los profesores-investigadores deben ser versátiles, flexibles, y participar de procesos permanentes de formación.

Las carreras universitarias con las que nacieron las Universidades Interculturales son: lengua y cultura (aquí se forman traductores e intérpretes), gestión y animación intercultural, desarrollo sustentable, comunicación intercultural, turismo alternativo. Se están considerando para una segunda etapa carreras como enfermería obstétrica intercultural, diseño artesanal, atención primaria a la salud con enfoque intercultural, arquitectura intercultural, así como un posgrado en defensa del patrimonio indígena.

El modelo pedagógico. El modelo está basado en tres ejes articulados: la docencia, la investigación y la vinculación con las comunidades. Los tres ejes son considerados como experiencias fundamentales de aprendizaje y deben articularse entre sí en todo momento. Todo docente y todo alumno debe participar de los tres. Se privilegia la investigación sobre las lenguas y las culturas locales. La vinculación comunitaria, además de constituir una forma

muy importante de aprender, significa un servicio a la comunidad, que va creciendo en complejidad y significancia a medida que los alumnos van transitando por su carrera universitaria.

La selección de alumnos. A los alumnos no se les selecciona por criterios académicos. Este criterio es importante pues, como hemos visto, los indígenas son víctimas de un sistema educativo muy desigual. No se puede castigar al alumno potencial por ser una víctima de un sistema con estas características. Se aplican exámenes de admisión, pero exclusivamente con fines diagnósticos. Si acaso es necesario seleccionar alumnos por ser la demanda mayor que la capacidad de oferta, ello se hará por cuotas: de género, de grupo étnico de pertenencia o de municipio o escuela de procedencia, según lo que tenga sentido en cada región. Ahora bien, a fin de asegurar una alta calidad académica de la institución y de sus resultados, será necesario proporcionar a los alumnos aquello que debieron haber obtenido en los niveles educativos anteriores y que por la mala calidad de éstos no lo hicieron. Para ello diseñamos un primer año ya universitario, pero general para todos, con énfasis en el desarrollo de lenguajes y de habilidades superiores de pensamiento. Manejamos abiertamente la hipótesis de que los alumnos indígenas, tras este año de estudio, serán perfectamente capaces – incluso mejor que sus contrapartes no indígenas – de seguir estudios universitarios con un alto nivel de calidad, criticidad y creatividad.

La vinculación con las comunidades. Se persigue una estrecha vinculación con las comunidades de referencia de las Universidades. Esta vinculación se da desde que la institución está en proceso de diseño, pues la consulta con las autoridades reales y morales de la región, y especialmente con las autoridades indígenas, resulta indispensable. También se trata de una vinculación orgánica, pues existe un órgano universitario, precisamente el de vinculación, en el que autoridades morales, indígenas y no indígenas de la región, están involucrados. En este Consejo se discute tanto la marcha de las carreras y de sus egresados como la conveniencia del diseño de nueva oferta educativa, en función de las necesidades y potencialidades de la región. Finalmente, la vinculación comunitaria se da a través de los proyectos de

investigación y de servicio que tanto docentes como alumnos desarrollan, desde el principio de la formación, en las comunidades aledañas a la universidad y/o en aquellas de donde proceden los alumnos.

El modelo flexible. Se pretende manejar un modelo flexible, capaz de adaptarse a las necesidades y potencialidades de cada alumno. Por razones fundamentalmente de dimensiones de las universidades y de los costos implicados, ello a la fecha no ha sido posible. Sin embargo, en todas las Universidades se trabajan las tutorías. Todos los alumnos tienen un tutor entre los profesores de tiempo, quien se encarga de atender los problemas académicos específicos del alumno. A la vez, todas las carreras tienen salidas terminales previstas a tres años de estudio, lo que significa que aquellos que no pueden terminar una carrera de cuatro o cinco años pueden optar por un título de profesional asociado en alguna especialidad dentro de la disciplina escogida.

Avances

Lo que sigue tiene como fundamento los informes de las universidades, las observaciones de la autora – como una de las actoras claves del proceso inicial (2003-2007) y de esfuerzos muy preliminares y parciales de evaluaciones realizadas en el año 2006 y relativas al primer año universitario. Por estas fechas está por iniciar una evaluación más comprehensiva de las Universidades Interculturales que realizará el Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y Estudios Avanzados, una institución académica.

A estas fechas están operando diez universidades interculturales en México:

Siete de ellas fueron creadas directamente a instancias de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe:

- a. La Universidad Intercultural del Estado de México, ubicada en la cabecera del municipio de San Felipe del Progreso, en zona mazahua. Da servicio a las 5 etnias del estado de México: mazahuas, otomíes, tlahuicas, matlatzincas y nahuas. Es la más antigua, creada en 2004.
- b. La Universidad Intercultural de Tabasco, ubicada en la comunidad de Oxolotán, en el municipio de Tacotalpa. Da servicio a indígenas choles de Tabasco y de Chiapas, y en forma secundaria a chontales. Se creó en 2005
- c. La Universidad Intercultural de Chiapas, ubicada en la ciudad densamente indígena de San Cristóbal de las Casas. Atiende indígenas tsotsiles, tseltales, choles, tojolabales, zoques y mames. Se creó en 2005.
- d. La Universidad Intercultural de Puebla, ubicada en la cabecera municipal de Huehuetla, en la sierra norte de Puebla. Atiende indígenas nahuas y totonacos. Se creó en 2006.
- e. La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, ubicada en el corazón de la zona maya de la Península de Yucatán. Atiende indígenas mayas. Se creó en 2007.
- f. La Universidad Intercultural Guerrero, ubicada en una de las regiones más pobres del país, en la comunidad de La Ciénega, municipio de Malinaltepec, en la Montaña de Guerrero. Atiende indígenas nahuas, mixtecos y tlapanecos. Se creó en 2007.
- g. La Universidad Indígena Intercultural de Michoacán, ubicada en el legendario poblado de Pátzcuaro. Atiende indígenas purhépechas. Se creó en 2007.

La Universidad Indígena Autónoma de México es la más antigua de esta lista. Se creó en el año 2001, y obtuvo reconocimiento en el 2003. Esta universidad maneja su propio modelo educativo, muy innovador. Se anexa a la red de universidades interculturales en el año 2005.

Otra Universidad Intercultural depende de una universidad convencional de las más prestigiadas del país: La Universidad Veracruzana. Inspirándose en la propuesta de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, esta Universidad creó el Programa de Universidad Veracruzana Intercultural, y creó cuatro campus en otras tantas regiones indígenas del estado de Veracruz: Uno en la zona totonaca, en el municipio de Espinal; otro en la zona náhuatl de las grandes montañas, en el municipio de Tequila, un tercero en la región nahua-ñuhu-tepehua de la Huasteca veracruzana, y otro más en la región nahua y de colonización de diversos grupos indígenas del sur del país, en el sur de Veracruz. La Universidad comenzó actividades en sus cuatro campus en el 2005.

La Universidad Indígena Intercultural Ayuuk es una universidad privada sin fines de lucro, que forma parte del Sistema Universitario Jesuita y recibe apoyo de la Universidad Iberoamericana de la Cd. de México, de la Universidad Iberoamericana de Puebla y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente. También se inspira en la propuesta de la Coordinación General, si bien genera la suya propia. Atiende al grupo indígena ayuuk o mixe, y está ubicada en la comunidad de Jaltepec de Candayoc, municipio de Cotsacón, Oaxaca, e inició operaciones en 2006.

Estas universidades han constituido una red: la Red de Universidades Interculturales, o REDUI, que cuenta con una página web⁵ y pretende ofrecer servicios a las Universidades Interculturales – desarrollo curricular, formación de profesores, evaluación, lobbying...--.

Se han formulado dos proyectos para la creación de nuevas Universidades Interculturales: otra más para Tabasco (la Universidad Intercultural del Grijalva), y una más para Chiapas (La Universidad Intercultural de Las Margaritas). Sus proyectos están en estudio. Además, está en ciernes otra universidad intercultural privada sin fines de lucro, el Instituto Intercultural Ñoñó, que funcionará en la comunidad de San Ildefonso, municipio de

⁵ <http://www.redui.org.mx>

Amealco, en Querétaro, en zona otomí. Esta institución es interesante, pues surge como consecuencia de un proyecto de desarrollo comunitario intenso, con la presencia de múltiples empresas cooperativas. La necesidad de formar a los cuadros para el desarrollo económico sustentable e intercultural de la región se cristaliza a partir de este proceso de desarrollo.

Actualmente se atiende a un total de cerca de 5000 estudiantes. Es de notar el alto porcentaje de mujeres, cosa que no nos esperábamos. Al parecer, los hombres salen a trabajar y a estudiar. Para las mujeres, la presencia de una Universidad Intercultural representa, entonces, la única posibilidad de seguir estudiando. También vale la pena señalar que, aunque un alto porcentaje de alumnos se consideran indígenas, en los estados del centro del país sobre todo son muchos menos los que hablan una lengua indígena.

Desde el punto de vista cualitativo, y aunque lo que a continuación destacamos no es fruto de una investigación, sino constataciones y opiniones recurrentes y consistentes de rectores y profesores de las diferentes universidades, cabe señalar, entre los avances, la rapidez con la que se logra el florecimiento del sentimiento de orgullo de la identidad indígena entre los alumnos. Ellos proceden de un sistema educativo que les ha enseñado a ocultar su ser indígena. En algunos sitios, en el bachillerato está prohibido hablar la lengua indígena entre ellos (es el caso comprobado de algún bachillerato en Chiapas, que tiene letreros en el pasillo que dicen "Prohibido Hablar en Dialecto". Y en efecto, su primera reacción ante la pregunta de si son indígenas o si hablan la lengua indígena es negarlo. Muy pronto, sin embargo, al constatar que ahí no sólo se respeta a los indígenas, sino que se favorece que se expresen en su lengua y que manifiesten su cultura, esas defensas se derrumba y emerge el orgullo de la propia identidad. (Ortelli, P. & S. Sartorello, 2006). En la Universidad Intercultural del Estado de México se les preguntó quiénes hablaban lengua indígena. De los 280 alumnos de primer ingreso, 40 dijeron hacerlo. Al final del primer semestre se volvió a preguntar lo mismo. 80 alumnos – lo doble – lo admitieron entonces sin problema. En la Universidad Indígena del Estado de Guerrero, el rector – indígena él mismo –

señaló en su discurso con motivo de la colocación de la primera piedra que en un mes se había logrado que aflorara la identidad indígena.

Es de notar también que, a juzgar por la manera como los docentes evalúan los avances de sus alumnos por las calificaciones que les ponen en las asignaturas del primer año común, los alumnos están logrado adecuadamente los objetivos previstos para este año. En algunas universidades se ha planteado la posibilidad incluso de reducir este primer año a un semestre, pues se considera que en ese tiempo se pueden lograr los propósitos de desarrollar las habilidades superiores de pensamiento y el manejo de la comprensión lectora y la redacción en la lengua materna y en el español a un nivel suficiente. La Universidad Indígena Intercultural Ayuuk incluso ha suprimido el primer año, y ha introducido transversalmente en las asignaturas de las carreras este propósito de desarrollar el lenguaje oral y escrito y las habilidades superiores de pensamiento.

Entre los alumnos no indígenas de estas universidades, también se observa el crecimiento de un respeto explícito por sus compañeros indígenas. La convivencia intercultural ha sido ocasión de mutuo conocimiento y, de los mestizos hacia los indígenas, de creciente asombro ante el valor de su cultura.

Si bien como decíamos estas constataciones no son producto de investigaciones, si plantean hipótesis sólidas que convendría poner a prueba en indagaciones más profundas, y algo nos indican acerca del impacto de las Universidades Interculturales sobre la autoestima cultural de los alumnos indígenas.

Dificultades

Las Universidades Interculturales se enfrentan a un conjunto de dificultades. La primera de ellas es financiera. Los recursos en general para las Universidades en el país son escasos. Para las universidades interculturales lo son aún más. Estas instituciones se encuentran en pleno crecimiento, y requieren de un subsidio federal y estatal también dispuesto a

crecer al menos al mismo ritmo. Esto es algo que no ha ocurrido, y el riesgo de ir disminuyendo la calidad de la oferta por falta de recursos, y sobre todo por la imposibilidad de ofrecer buenos sueldos a docentes que, en general, dejan su lugar de vida para mudarse a los sitios donde se encuentran las universidades. La suerte de estas universidades depende en gran parte de su capacidad de atraer a profesores bien formados y comprometidos. Los sueldos que debe poder ofrecer deben ser competitivos. Hasta la fecha esto ha sido posible. Hay indicios, sin embargo, de que ello puede dejar de ser así muy pronto, pues algunos profesores comienzan a buscar alternativas más atractivas en lugares donde además pueden seguir estudiando. Obviamente, la escasez de recursos también afecta las instalaciones y los recursos materiales. La incapacidad de los subsidios de enfrentar los ritmos de crecimiento naturales de estas instituciones se puede convertir en una causa de que ellas, por razones ajenas, pierdan calidad y alimenten las profecías de sus detractores.

Otra dificultad importante tiene que ver con las condiciones en las que se desenvuelven los estudiantes. Los alumnos de las Universidades Interculturales proceden de familias cuyos jefes, en un 43% en el caso de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, y en un 30% en el caso de la Universidad Intercultural de Chiapas, no cursaron o no concluyeron la educación primaria. La escolaridad de las madres de familia es aún más baja. El 47% de las familias de los alumnos de la Universidad Intercultural de Chiapas sobreviven con menos de un salario mínimo mensual (\$100 US). Esto es cierto del 66% de las familias de los alumnos de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Se trata por tanto, en primer lugar, de una demanda que ha experimentado una vertiginosa movilidad educativa respecto de sus padres – tres y hasta cuatro saltos de nivel en una sola generación --. Ello nos dice algo acerca con su familiaridad con la vida académica, así como con la distancia respecto de sus padres en lo que corresponde a su vida universitaria. En segundo lugar, se trata de una demanda sumamente frágil. Por razones económicas, cualquier problema en la familia conduce a la deserción temporal o definitiva del alumno, pues con esos niveles de ingreso, los apoyos adicionales se hacen a menudo necesarios. Y en efecto, la deserción durante el primer año universitario ha sido alta: 9.2% en la Universidad Intercultural del

Estado de Tabasco, 15.6% en la Universidad Intercultural del Estado de México, y 21% en la Universidad Intercultural de Chiapas. No existe una relación entre la pobreza de la región y la magnitud de la deserción. Ello significa, entre otras cosas, que hay otros factores – adicionales a los problemas económicos – que inciden en la deserción (en el caso de Chiapas se abrió una convocatoria para que egresados de bachillerato que hablaran lengua indígena fueran contratados como maestros de preescolar y primaria, y varios alumnos de la Universidad lo hicieron). También puede indicar, claro está, que una institución universitaria puede proponerse abatir y/o controlar los índices de deserción, como parece haberlo hecho la Universidad Intercultural de Tabasco. (Martínez Guzmán, 2006; Martínez Guzmán, 2006b; Martínez Guzmán, 2006c.)

Una tercera dificultad se refiere a los antecedentes académicos de los alumnos de estas universidades. Como ya indicábamos, la mayor parte de ellos procede de una trayectoria de primaria indígena, telesecundaria y telebachillerato o Educación Media Superior a Distancia. Ya indicábamos como ello repercute negativamente en su preparación para enfrentar con criticidad y creatividad los estudios de educación superior. A continuación aparecen los datos comparativos de tres universidades interculturales con resultados nacionales de las pruebas de admisión a la Universidad que se aplican en varias universidades del país. Como puede verse ahí, las diferencias entre las universidades interculturales y el promedio nacional de exámenes aplicados para ingresar a universidades públicas es fuerte, y lo es especialmente en los rubros correspondientes a razonamiento – verbal y matemático – y a matemáticas.

RESULTADOS EN EL EXANI II, 2006

Rubro prueba	Media Nacional	Media Públicos	UIEM	UIET	UNICH
Razonamiento Verbal	962	958	902.55	860.46	858.91
Español	933	926	885.39	857.23	887.58
Mundo Contemporáneo	961	956	909.23	894.58	881.28
Ciencias Sociales	933	930	879.88	884.28	909.01
Razonamiento Matemático	953	951	895.44	845.27	864.91
Matemáticas	934	931	857.10	822.08	879.78
Ciencias Naturales	930	925	902.79	856.46	875.39
TOTAL	945	940	890.34	860.05	883.51

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por CENEVAL.

Esto es lo que justifica haber planteado un año universitario que enfatice las habilidades básicas y superiores y el manejo de los lenguajes necesarios para cursar estudios universitarios. Sin embargo, un año más de estudio, frente a la precariedad económica de las familias que acabamos de analizar, implica un factor más de riesgo de deserción prematura de los estudios universitarios. El dilema es real y se lo han planteado ya las universidades, muchas de las cuales están optando por reducir la estancia en la universidad a sólo cuatro años.

Una última dificultad que conviene mencionar es la vulnerabilidad política de estas instituciones. Los indígenas son fácil presa de intentos de manipulación por parte de grupos de interés específicos. Las Universidades en general, y las interculturales de manera especial, son espacios especialmente buscados para lograr importantes alianzas políticas locales así como para

reclutar miembros de organizaciones específicas y para formar cuadros para determinadas organizaciones o partidos políticos. La batalla que deben dar las autoridades universitarias y los miembros de la junta de gobierno para vigilar los procesos internos y para evitar que alumnos y docentes puedan llegar a poner en peligro la credibilidad académica de la institución es, en ocasiones, difícil, pero siempre importante. Se ha dado el caso en que un gobernador de un estado pidió a la Universidad Intercultural que le pidiera a sus alumnos que distribuyeran publicidad y prepararan la visita de un candidato a diputado de un determinado partido político. Las Universidades Interculturales siempre son buscadas por los candidatos en campaña para hacer proselitismo – los rectores de estas instituciones han tenido mucho cuidado en asegurar que las universidades son espacios abiertos a todos los candidatos de todos los partidos. Entendemos que la política partidista o la que responde a intereses de grupos específicos no tiene lugar en un recinto universitario, y que cuando ello llega a ocurrir pone en peligro la calidad educativa de esta institución. De ahí la importancia de reconocer esta vulnerabilidad y de trabajar para fortalecer académicamente a las instituciones.

Retos

Las Universidades Interculturales tienen que posicionarse en el mundo de la educación superior del país y en la sociedad mexicana actual. Para ello deberán lograr varias cosas:

1. Producir: conocimientos, arte, desarrollo comunitario y regional. Sólo a través de su producción, y de la calidad de la misma, podrán ir logrando estas instituciones colocarse en el concierto de las instituciones de educación superior en el país desde su propia identidad.
2. Relacionarse: entre sí las universidades interculturales, fortaleciendo la red que a su vez consolidará su identidad y permitirá el mutuo apoyo y fortalecimiento; con otras universidades nacionales a fin de participar de los debates públicos importantes y de los sitios en los que se confrontan los conocimientos producidos; con otras universidades de otras partes

del mundo, incluyendo de manera muy importante universidades indígenas e interculturales de otros países de América – proyectos conjuntos, intercambio de docentes, intercambio de alumnos, apoyo para la formación de docentes y el desarrollo curricular --; con instituciones de desarrollo regional, a fin de ir participando de manera activa en la planeación del desarrollo regional y de ir fungiendo como núcleos articuladores de las instituciones que pueden apoyarlo y conducirlo.

3. Financiarse: diversificar sus fuentes de financiamiento mediante el servicio regional y la consecución de apoyos para la investigación y el desarrollo propiamente institucional. Esto resulta indispensable para escapar de la dependencia de los subsidios restringidos que además corren el riesgo, en un país racista como México, de caer en la tentación, como siempre ocurre, de darle menos a los indígenas.
4. Vincularse con las organizaciones indígenas: Estas organizaciones deben reconocer en las Universidades Interculturales instituciones que de manera todavía muy imperfecta están intentando responder a sus demandas políticas y culturales de fondo. Su participación en el proceso de mejoramiento de la capacidad de las Universidades Interculturales de responder en forma más adecuada a dichas demandas resulta esencial.

De manera más concreta, y en el corto plazo, las Universidades Interculturales han de consolidar una planta docente con una adecuada proporción de profesores de tiempo completo y con una elevada calidad en su formación académica. Habrá que diseñar sistemas verdaderamente operativos de inducción y formación permanente de la planta docente. Será necesario muy pronto comenzar a diversificar la oferta educativa y por lo mismo de fortalecer las capacidades de desarrollo curricular. Habrá que obtener los elementos para poder concursar con éxito por fondos extraordinarios que ofrece el gobierno federal. Será necesario ir acreditando los programas académicos. En estos dos casos, habrá que ir influyendo sobre la definición de criterios que no por ser propios amenacen con disminuir o poner en riesgo la

calidad académica, pero que sí permitan responder a las características específicas de estas instituciones, que en muchas de sus facetas no son como las universidades convencionales. Pronto será necesario llevar a cabo una evaluación externa de sus procesos y de su impacto, a fin de contar con elementos para mejorarlos.

Preguntas principales

Las universidades interculturales significan una apuesta a que, ofreciendo una educación superior cultural y lingüísticamente pertinente y de calidad, podrán formarse cuadros indígenas y no indígenas que trabajen por el desarrollo de las regiones más marginalizadas del país, que son justamente aquellas más densamente indígenas. Al respecto, habría que preguntarnos, en primer lugar, si efectivamente será posible ofrecer, desde las universidades interculturales, una educación cultural y lingüísticamente pertinente. Aquí, la dificultad fundamental estriba en encontrar los recursos humanos de alto nivel conocedores de su lengua y de su cultura, y orgullosos de la misma, capaz de formar a nuevos cuadros en el dominio de la lengua y en el conocimiento suficiente de su cultura como para fortalecerla. La segunda pregunta tiene que ver con si es posible ofrecer una educación de calidad. Esto tiene que ver con la capacidad y el interés tanto del gobierno federal como de los respectivos gobiernos estatales de ofrecer los recursos y los apoyos necesarios para asegurarlo, así como con el funcionamiento activo y cotidiano de los órganos colegiados ideados para tal fin.

Las preguntas consecuentes a las respuestas afirmativas a las anteriores se refieren, precisamente, a si la apuesta era correcta, es decir, a si se están logrando los resultados esperados. Las respuestas a estas preguntas pueden irse adelantando a raíz de los resultados de aprendizaje, de investigación y de vinculación que se vayan obteniendo con los estudiantes a lo largo de su carrera. Las más trascendentes tendrán que esperar a que haya egresados de estas universidades cuya trayectoria de estudios futuros y de empleos y autoempleos, tanto en la región como fuera de ella, pueda ser estudiada.

Hay preguntas importantes sobre el impacto de las universidades en el fortalecimiento de las lenguas y de las culturas indígenas como consecuencia no sólo de la docencia, sino también de la investigación y de la vinculación de la Universidad como institución con su región de referencia. Este impacto debe poderse percibir desde los primeros años de funcionamiento de las universidades, y deberá ser complementado con estudios sobre el desempeño de sus egresados.

Reflexiones finales

Hemos partido de la convicción de que la equidad educativa también debe ser un propósito de la educación superior. En este caso, la equidad no significa cobertura total. Significa en cambio la capacidad de los sistemas de representar en su seno a los diferentes sectores que conforman la sociedad nacional. Las Universidades Interculturales aportan al logro de esta equidad.

Una dimensión imprescindible de la equidad educativa en el nivel de la educación superior es la capacidad de las instituciones que la conforman de contribuir a la solución de los problemas vinculados con el desarrollo regional. La robustez social de las instituciones de educación superior se convierte cada vez con mayor claridad en uno de los criterios fundamentales para evaluar su calidad y en una de las fuentes más importantes para orientar su actividad formativa. La ubicación de las Universidades Interculturales en regiones especialmente necesitadas de procesos de desarrollo, pero culturalmente sensibles, socialmente distributivas, parece especialmente privilegiada para demostrar la calidad de esta manera.

Un examen de fin de cursos del primer semestre de una de las universidades interculturales consistió en presentar un trabajo de investigación en comunidad. Este trabajo debía redactarse en español para responder a la clase de lectura y redacción de textos; con un abstract en inglés para responder a la clase de inglés; con un esfuerzo de traducción a la lengua de la comunidad en cuestión, no de todo el trabajo, pero sí de aquello que era importante devolverle a la población; escritos en Word con fotografías, para

demostrar el manejo de los propósitos de computación. Me tocó estar ahí cuando los alumnos presentaron lo que habían investigado sobre problemas económicos comunitarios; ritos y festividades; medicina tradicional; realidad lingüística de las comunidades... Como fruto de un primer semestre universitario se contaba con 15 proyectos sobre la región, elaborados por los alumnos, en equipos, bien escritos y comunicables, en tres lenguas... Extrapolamos esta cosecha al fruto de cuatro o cinco años de trabajo similar en vinculación con las comunidades. Parecería posible poner a la Universidad al servicio de los sueños de futuro de los pueblos indígenas de México.

REFERENCIAS

Ahuja, R. y S. Schmelkes. 2004. "Los Aspirantes Indígenas a la Educación Media Superior", en Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). *Evaluación de la Educación en México. Indicadores del EXANI-I*. México: CENEVAL. pp. 281-314.

Diario Oficial de la Federación. 14 de enero de 2008. "Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas". Pp. 78 ss.. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5012674

INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación). 2007. *El Aprendizaje de Tercero de Primaria en México*. México: INEE. http://www.inee.edu.mx/images/stories/documentos_pdf/Publicaciones/Excale3roprimarioa/informeexcale2007fweb.pdf

_____. 2006. *La Calidad de la Educación Básica en México. Informe Anual 2006*. México: INEE. http://www.inee.edu.mx//index.php?option=com_content&task=view&id=1699&Itemid=733

INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). 2006. *Conteo Nacional de Población*. www.inegi.gob.mx

Martínez Guzmán, M.D., 2006. *Evaluación Diagnóstica de la Planificación y Operación de la Etapa de Formación Básica del Modelo Educativo de la Universidad Intercultural en el Estado de México*. México: Mecnograma.

Martínez Guzmán, M.D. 2006b. *Evaluación Diagnóstica de la Planificación y Operación de la Etapa de Formación Básica del Modelo Educativo de la Universidad Intercultural de Chiapas*. México: Mecnograma.

Martínez Guzmán, M.D. 2006c. *Evaluación Diagnóstica de la Planificación y Operación de la Etapa de Formación Básica del Modelo Educativo de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco*. México: Mecnograma.

Muñoz, C. y S. Schmelkes. 1992. "Problems and Challenges of Mexican Basic Education", en D. Morales Gómez y C.A. Torres (eds.). Education, Policy and Social Change: Experiences from Latin America. Westport: Praeger.

Ortelli, P. y S. Sartorello. 2006. *Los Jóvenes Estudiantes de la Universidad Intercultural Hablan sobre su Experiencia*. México: CGEIB. Mecnograma.

Secretaría de Educación Pública. 2001. *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México: SEP.

Secretaría de Gobernación. 1996. *Acuerdos de San Andrés*.
<http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/chiapas/docs/sanandres/acuerdo.html>